



PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ALOJAMIENTOS ENTRE UNIVERSIDADES

C.I.A.U

Importe a pagar por gestión de solicitud.

FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DE COBRO		
Titular	35	euros
Conyuge	35	euros
Acompañante	35	euros
Hijos de 3 a 25 años	20	euros
Familia numerosa	110	euros
Hijos discapacitados de 33% en adelante.	0	euros
Padre	35	euros
Madre	35	euros

- 1º Una vez aceptada la plaza, el interesado procederá a ingresar el dinero en el nº de cuenta que oportunamente se le indicará
- 2º Una vez hecho el ingreso enviará fotocopia escaneada a la dirección ciau@unizar.es también se podrá enviar por correo interno indicando nombre y apellidos del titular
- 3º El plazo para recibir dicha notificación de ingreso es de dos días desde la aceptación de dicha plaza en la página web. Transcurrido el plazo reglamentario se perderá la adjudicación que pasará al compañero en espera.
- 4º Caso de **renuncia justificada**, se procederá a la devolución del ingreso una vez concluido todo el proceso del Intercambio, finales de abril, para el Intercambio de Sem.Sant y primeros de octubre del Intercambio de Verano.
- 5º Los turnos son los que marca el Reglamento Nacional de siete días fijos en verano. En caso de darse un turno inferior por necesidades de la propia residencia en el turno de Semana Santa se aplicará el descuento proporcional a dicho importe.
- 6º Todos los puntos citados se añaden al Reglamento de la Universidad de Zaragoza que sigue vigente en su totalidad